Puente: Buscarán consenso para el protocolo sanitario

Reunión. El gobernador González habla con empresarios.

Édgar Medina
CIUDAD DEL ESTE

Una comisión interinstitucional se encargará de estudiar este jueves las acciones a ser implementadas para el cumplimiento del protocolo sanitario, así también de las normas de seguridad, una vez que se realice la reapertura del Puente de la Amistad, que había sido cerrado para el paso fronterizo por el Gobierno, como prevención ante la expansión del Covid-19.

En el ámbito privado, se desconoce la propuesta de las autoridades del Gobierno con relación a las medidas que se van a implementar para el cumplimiento del protocolo sanitario de uso de tapabocas, lavado de manos y el distanciamiento social, que se había pedido tras el anuncio de la reapertura del Puente de la Amistad, hecho el martes último.

Linda Taijen, representante de Consejo de Desarrollo del Este, afirmó que ellos van a ir a escuchar las propuestas inicialmente, para evitar que se dupliquen o tripliquen los proyectos, ya que el interés es llegar a un mismo lenguaje, para tener una línea de acción efectiva.

"Creo que los locales somos nosotros, la Gobernación, la Municipalidad, la sociedad civil, el sector de Salud Pública y los comerciantes, quienes tenemos una nueva responsabilidad. Queremos asumir los compromisos, siempre que tengamos participación en aquello que se va a resolver, que se va a aplicar", afirmó ayer Taijen.

Para la empresaria es importante que la sociedad sepa lo que el Gobierno quiere, pero resaltó que "no tenemos idea de lo que el Gobierno tiene planeado estrictamente a hacer".

Esto se podría saber hoy con los planteamientos que van a realizar el gobernador Roberto González Vaesken o el intendente Miguel Prieto, o tal vez los de Salud Pública, atendiendo lo señalado por la representante de Codeleste.

"Esperemos que mañana (por hoy) ya salga algo bien ideado. Es cuestión de saber cuál es la metodología que quieren aplicar, si es que alguna institución pública va a llevar algo que se tiene ya establecido para que podamos analizar juntos", agregó.

Además del protocolo sanitario, otra preocupación de las autoridades es la seguridad de los turistas. El hecho fue mencionado ya durante el anuncio de la reapertura del Puente de la Amistad por Prieto y Vaesken y nuevamente será uno de los temas de la reunión de hoy jueves.

Se prevé que la actividad interinstitucional sea realizada en el salón Carlos Antonio López de la Gobernación del Alto Paraná, ubicado sobre la avenida General Bernardino Caballero de Ciudad del Este. Se anuncia la participación de la Cámara de Comercio y Servicios, trabajadores de la vía pública, trabajadores del volante, Policía Nacional y otros.

LA CIFRA

3

semanas durará el tiempo de experimentación de los protocolos para ingreso y salida de compradores en el Este.

La apertura de frontera con Argentina aún es incierta

No hay acciones encaminadas a la eventual reapertura de fronteras con Argentina, según reconocieron autoridades nacionales. No se conoce ninguna gestión entre las partes.

El Ejecutivo ya inició el proceso para la apertura temporal de las fronteras con Brasil, arrancando por Ciudad del Este (CDE). Sin embargo, en el caso de las fronteras con la Argentina aún no hay acciones.

El viceministro de Relaciones Económicas e Integración de la Cancillería, Didier Olmedo, se limitó a decir ayer que no participan en la elaboración de protocolos y que esta tarea se circunscribe al Ministerio de Salud Pública, el Consejo Nacional de la Defensa (Codena) y Migraciones.

En el caso de Brasil ya se tiene al menos la decisión de iniciar acciones para establecer la apertura temporal, bajo ciertas condiciones sanitarias y migratorias, pero está pendiente la conversación entre el presidente brasileño, Jair Bolsonaro, y el de nuestro país, Mario Abdo Benítez.

Con Argentina aún no se conoce ninguna gestión entre las partes. Incluso, esto fue confirmado ayer durante una manifestación de comerciantes de Encarnación, quienes reclaman acciones para reactivar la economía en esta zona.

CERRADA. El viceministro de Comercio, Pedro Mancuello, dijo ayer que el MIC estuvo involucrado en el proceso de establecer el mecanismo de comercio online delivery con Brasil. Indicó que en zonas de frontera hubo clamor para que turistas ingresen físicamente y eso ha sido liberado, pero fue un proceso más bien político y que el presidente de nuestro país debe hablar con el de Brasil para la apertura de la frontera de consenso.

En el caso de Argentina, refirió que la situación es otra, porque mantiene su frontera cerrada. Recordó que estuvo dos o tres veces con la ministra Liz Cramer en Encarnación, donde se reunieron con gremios. "Ahí escuchamos también a mucha gente expresar que no quieren que se abra la frontera. Los que quieren esto son los paseros y comercio vinculado", recalcó.

Didier Olmedo

Añadió que también varios sectores expresaron que sí estaban de acuerdo con que se busquen medidas de reactivación económica con inversiones en obras y apertura del turismo con protocolos sanitarios.

Refirió que la ministra ya habló con el gobernador y se está viendo un trabajo de varios ministerios en Itapúa la próxima semana, para llevar respuesta a los pedidos de mayor inversión de obras de construcción y todo lo relacionado con el sistema financiero. Dijo que esto último fue un pedido importante del sector comercial.

Gremio del comercio de Alberdi pide abrir frontera

La Cámara de Comercio de Alberdi solicitó ayer la reapertura del paso fronterizo con Formosa, argumentando que es el momento de buscar un protocolo bilateral, según publicó el diario formoseño La Mañana.

El presidente del gremio, Miguel Vásquez, habló con el matutino del vecino país sobre la necesidad de que las autoridades paraguayas y argentinas inicien conversaciones bilaterales para encaminar una reapertura de los pasos fronterizos.

Expuso la crisis económica que transitan los comerciantes de su ciudad por falta de visitantes. Pidió además que ambos gobiernos agilicen las negociaciones para establecer un protocolo compartido antes de fin de año.

"Más de 1.000 negocios y cerca de 5.000 alberdeños trabajan de la venta", dijo.

ANDE ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ANDE Nº 1581/2020

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Adquisición de Licencia para el Scada y Dispositivos Electrónicos Inteligentes (IED).
c) Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30).
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 - 2061 — (021) 217-2364
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 376593

ANDE ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ANDE Nº 1572/2020

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Ejecución de Obras Civiles para Adecuación y Mantenimiento de Estaciones y Subestaciones eléctricas y Edificios de la Gerencia Técnica, bajo la modalidad de Contrato Abierto.
c) Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30).
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 - 2061 — (021) 217-2364
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 383707